

# El Liberal

## MURCIA

Edición, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1  
Apartado de Correos, 54  
25 ejemplares 1'75 ptas.

## MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.  
PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "  
EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "  
Número suelto, 10 ctmos.

Para el Director de Agricultura

## Una producción que puede perderse

### Los permisos de exportación a Francia

Desde que Francia estableció el régimen de contingentes para el comercio de frutas, nuestra provincia viene sufriendo los efectos de esa restricción.

Y no paran ahí las cosas, si no que dentro de las limitaciones hay otro problema que agrava el conflicto: la falta de ordenación en la distribución de permisos para exportar.

Para el actual mes de octubre, Francia autorizó la entrada de veintidós mil quinientos métricos de frutas; para el próximo noviembre solamente autoriza quince mil. De los cinco mil que corresponden a la primera decena sólo se autoriza a Murcia para introducir en Francia mil doscientos cuarenta métricos.

Aunque estos asuntos no ofrecen ninguna amenidad, queremos llamar la atención de todos, porque son interesantísimos. Detrás de estas cifras está el pan de muchas familias y la tranquilidad de muchos hogares. Veamos, pues, lo que esto representa.

Actualmente la campaña frutera queda reducida a la uva. En el Llobregat ha terminado la temporada de ciruelas y melocotones; en otros puntos también.

Queda la uva; pero ¿cuál es la región que ha de enviar uvas a Francia? ¿Murcia exclusivamente?

Valencia terminó ya la campaña de la moscatel. La alcañata, de Novelda, Aspe, etc., es poco resistente y se consume en el mercado interior, sobre todo en Madrid y Barcelona. La uva de Almería, la conocida uva ojana se exporta en barriles y va por vía marítima a Inglaterra, Alemania, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica y Polonia.

Solo Murcia tiene uvas finas de mesa; las llamadas cheiva, cuya calidad no puede embarrillarse porque no resiste largos trayectos. Es la famosa uva de los parrales de Alhama; la de Cieza, Mula, Librilla y algún pueblo más. La única que se exporta a Francia, sobre todo en la época actual, pues Badajoz que produce alguna en Villanueva de la Serena ya ha terminado la faena.

En la provincia quedan unos ochocientos vagones de uva por exportar; pero no hay permisos más que para la cantidad que hemos expuesto. En cambio para las restantes autorizaciones se distribuyen en regiones que carecen de uva y demás artículos de exportación a Francia, cosa que origina a Murcia grandes perjuicios y a las provincias que aprueban favorables, ninguna ventaja.

¿Para qué sirven los permisos a quien no tiene nada que exportar? Hay algunos que para aprovecharlos vienen a nuestra provincia a adquirir género; pero son pocos. Esto no beneficia ni a ellos ni a nuestra tierra. Porque al llevarse género quitan trabajo a los almancenos y aumentan el paro, además de hacer que se resentan las industrias complementarias de la exportación.

Lo que generalmente ocurre con esos permisos—y esto es lo más grave—cuando caen en ciertas manos es que se trafican con ellas, que se ofrecen a los verdaderos exportadores mediante el pago de una prima. Esto es poco edificante y no debe continuar, pues desmoraliza y complica un comercio que en nuestra región está seriamente organizado ofreciendo la máxima solvencia.

La propia Francia, al establecer los contingentes tiene un especial interés en que el género que vaya sea bueno. Y es interesante que el abastecimiento se haga con todo esmero para conservar el mercado, pues no han faltado exportadores imprevistos, que para aprovechar esos permisos han enviado el fruto en máximas condiciones por no vivir en país productor.

Hay falta que a Murcia se conceda autorización para exportar en mayor cantidad. Los ochocientos vagones de uva que quedan por enviar están en peligro de perderse, si tuviéramos la desgracia de que descargasen tormentas sobre los pueblos productores. Además, mientras la campaña de la uva se intensifica, el recurso que hay para dar trabajo es la uva.

Las entidades exportadoras de Murcia se vienen preocupando hondamente de esta cuestión; el director general de Agricultura debe atender las legítimas peticiones murcianas.

Los permisos para la exportación en la forma que se vienen haciendo no son eficaces, pues hay que tener en cuenta para darlos la clase de producción y la época de la campaña en cada comarca. Para el mes de noviembre, es Murcia la que debe ocupar el lugar preferente por las razones expuestas.

El director de Agricultura puede informarse mensualmente por el Servicio Agronómico y con arreglo a las informaciones que le dé de cada provincia sobre los productos a exportar a Francia repartir el contingente. Será el mejor medio de controlar la exportación de frutas al vecino país para que dentro de las limitaciones impuestas ocasionen los mínimos perjuicios.

### Artista que se retira

## Sagibarba abandona definitivamente el teatro

28, a las 3 t.

Barcelona.—Esta tarde se despidió definitivamente del teatro el conocido barítono Emilio Sagibarba.

Su última actuación ha tenido lugar en el teatro Novedades cantando la zarzuela «Luisa Fernanda».

El público le aplaudió con tal entusiasmo que el artista tuvo que hacer uso de la palabra para recoger las manifestaciones de simpatía que era objeto.

### Un telegrama al Sr. Zulueta

## Los intereses de los vitivinicultores españoles

28, a las 3 t.

Valencia.—El alcalde ha enviado al ministro de Estado el siguiente «Alocución visita jefe del Gobierno francés me induce a reiterar a V. E. justas aspiraciones esta vitivinicultura consistente en que régimen de vinos españoles en Francia se equipare al que rige para los de Italia y Grecia y que sea además sufragado el artículo cuarto del régimen reduciendo a cincuenta y cinco francos el derecho arancelario. Vitivinicultores españoles solicitan a amplífimas modificaciones mencionadas cuyo logro respondería en buena parte solución crisis ramo de nuestra riqueza. Salúdalo alcalde, Vicente Lambie».

### Don Alejandro y el bloque

## Lerroux dice que los socialistas se marcharán enseguida

28, a las 3 t.

Zaragoza.—El señor Lerroux ha confirmado todo lo manifestado durante la asamblea del partido radical.

Se ha mostrado partidario de la formación del bloque de izquierdas y considera una ligereza el acuerdo del partido radical socialista de excluir del bloque de izquierdas a los radicales.

Dice que los socialistas abandonarían el poder inmediatamente. Se sigue enseguida, tal vez cuando se aprueben los presupuestos.

Agrega que hay que vigorizar los partidos republicanos y que él se apresura a dar la nota de mayor cordialidad.

## Superficie de la actualidad

### Incrustaciones oligárquicas

El señor Moreno Galvaiche ha dicho:

«La Monarquía se caracterizaba como técnica política esencialmente, porque la llamada política era un juego de compadres, entre cuyas manos se hundió la nación; por ausencia de partidos políticos auténticos que significaran el estímulo de la formación de la opinión pública y las organizaciones democráticas, constituyeren partidos estructurados orgánicamente que fueran garantes de realizar una obra nacional. Por no haber sido así, la política giraba en torno de personas, y la nación asqueada, se ausentó de los partidos y con su ausencia la Monarquía era la oligarquía de caciques, que también descubrió Costa.»

Muy bonito, señor Moreno. Pero vamos en serio, a hacer partidos democráticos.

Porque hoy todavía agrupan repúblicas—estímulo de la formación de la opinión pública y las organizaciones democráticas, constituyeren partidos estructurados orgánicamente que fueran garantes de realizar una obra de Luis XIV.

### Pocacos

Título de todos los periódicos:

«El Ayuntamiento declara la incapacidad de un concejal.»

¿De uno nada más?

### Una pregunta

Pérez Madrigal ha preguntado en el Congreso:

«¿Para qué sirven los buques en la Armada? ¿Quien sabe? Para tirar de los acorazados no será.»

### Una alcaldesa

Cuando la adulación era una táctica política, los pueblos nombraron alcaldesa honoraria a la promotora del dictador.

¿Puede ser de frívolo regocijo, que no tuvo más eficacia que la de poner en ridículo al régimen.

Ahora Vicente Sánchez Ocaña ha descubierto una mujer en la presidencia del Ayuntamiento de Gullur.

Pero no es una alcaldesa a lo Mimi Castellanos, sino con todas las de la ley.

Los vecinos dicen que vale por tres alcaldes y los mozos del pueblo procuran no exhibir las borracheras porque la alcaldesa es inebriable por el escándalo de su vida.

Y además no hace política de partido, cosa que deben aprender algunos alcaldes.

## La sesión municipal de ayer

## Un largo debate sobre la venta de pescado fuera de la Pescadería y dos votos particulares aprobados en votación nominal

## Las cuentas de «La Región», la instalación de dos escuelas en Puebla de Soto y la cesantía de seis guardias municipales

Bajo la presidencia del alcalde, señor Bautista, al que acompaña en ella el teniente de alcalde señor López Nicolás y con asistencia de ocho concejales más, queda reunido el Ayuntamiento en sesión a las cinco y media de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Durante su lectura entran nueve concejales más.

Se entra al Ayuntamiento de las disposiciones oficiales aparecidas en «Boletines» y «Gacetas» que le afectan.

Se da cuenta de varias comunicaciones entre ellas la sentencia del Tribunal económico-administrativo favorable al recurso presentado por el Banco de Crédito Local. A la Comisión.

Un escrito presentado por varios vecinos solicitando que se reglamenten los toques de campana y se les imponga un impuesto, pasa a la Comisión correspondiente.

Otro del Banco de Crédito Local interesando el abono del diez por ciento de las acciones suscritas, pasa a Hacienda.

Los trabajadores del Ramo de Construcción solicitan la cesantía del Salón de Contrataciones para celebrarse en él una asamblea. Se opone Peña (G) y apoyan la petición Paulino, Rubio, Ayala, García Muñoz y López Alemán, siendo finalmente atendida la petición.

Se prueban las cuentas y pagos de la semana por un total de 25.936,97 pesetas. Entre ellas figura una cuenta de 458 pesetas de «La Región». Gómez Castaño vota en contra y explica que lo hace porque todas las semanas se consiguen cantidades iguales o superiores para dicho periódico.

La presidencia dice que se trata de impresos y están justificados. Gómez Castaño insiste en su criterio, y dice que habiendo suceso de que los gastos se hagan por concurso, deberían hacerse así los impresos.

La presidencia se lamenta de que Gómez Castaño haga esas manifestaciones en lugar de examinar los comprobantes, ya que están a su disposición. Afirma que si el Ayuntamiento acuerda que se saquen los impresos a concurso, así se hará.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de noviembre.

De acuerdo con los informes de la Comisión de Hacienda, se resuelven diversas reclamaciones a diferentes padrones y arbitrios.

Pasa a la Comisión de Estrados un escrito de don Francisco Iniesta Rablo contra acuerdo desestimando la moción interesando que se declarase lesiva la reposición del recaudador señor Sanz.

Se aprueban las altas y bajas reglamentarias en varios arbitrios.

Se da cuenta del informe de la Comisión de Cultura pública en el expediente promovido por el pedáneo de Puebla de Soto sobre la instalación de las escuelas de nueva creación.

Paulino explica por qué votó en la Comisión en contra del informe. Lo apoyan Gómez Castaño y García López. Intervienen otros concejales en tono conciliador, y finalmente se aprueba el dictamen, manteniendo su voto Paulino.

Se nombra celador de comercio sin sueldo a Pedro Rojas, y meritorio mecanógrafo sin sueldo a Manuel Vascócel.

Se conceden permisos para edifi-

car o realizar obras en fincas de su propiedad a varios particulares.

La Comisión de Policía Rural propone abrir nuevo juicio para resolver el recurso de alzada interpuesto por Andrés Sánchez Melgar contra fallo del Consejo de Hombres Buenos.

Peña (G) pide que se lea el escrito y luego de hacerse se opone a la aprobación del informe.

Armero defiende el informe. También hacen uso de la palabra Gómez Castaño, Tovar, García López, Pérez Albaladejo y Marín unos en pro y otros en contra. Como no ponen de acuerdo, se pone a votación el dictamen que es aprobado por veinte votos en favor y cuatro en contra.

Se resuelven otros asuntos de trámite de la misma Comisión.

Se acuerda elevar en los próximos presupuestos el sueldo de los guardas de las acequias mayores, con el voto en contra de Peña (G).

Efectuado el sorteo de vocales para el Consejo de Hombres Buenos durante el mes de noviembre se pasa a

Otros asuntos

Fuera del orden del día y por decreto de la presidencia, se da cuenta del informe de la Comisión de Piazas y Mercados en la petición de don Enrique Mendiola, para instalar un depósito de pescado, en el que se propone que se le autorice hasta fin de año. Hay un voto de Martínez López de Molina, en el que se apoya que se haga la concepción limitando la fecha a la de la instalación del servicio por el Municipio.

Martínez López de Molina defiende su voto, pues cree que no hay derecho a autorizar un negocio por dos meses. O se dice claramente que no, o se dice que sí.

López Nicolás mantiene su criterio opuesto a la concepción del permiso y se extiende en consideraciones sobre su punto de vista y pide al Ayuntamiento que apruebe el dictamen.

Peña (G.) considera inaceptable la petición, y se opone a ambos dictámenes.

Ayala cree que si la instancia reúne las debidas condiciones, no debe establecerse limitación en el tiempo porque se otorga el permiso, velando siempre porque su funcionamiento se ajuste a las prescripciones de higiene y sanidad.

García Muñoz explica el proceso de este asunto en la Comisión, para demostrar que aquella se ha extralimitado al formular el segundo informe, ya que el acuerdo era ir a la construcción de las cámaras frigoríficas municipales, autorizando el funcionamiento de la particular hasta entonces. Por todo ello propone que se vote la propuesta del señor López de Molina.

Peña (J. M.) señala la intransigencia mostrada por López Nicolás en cuantos asuntos relacionados con la Pescadería ha discutido el Ayuntamiento. Considera que lo que hay que dilucidar es si el servicio está bien o mal; pues no puede estar bien dos meses y al día siguiente ya no salvar.

García Alemán entiende que debe autorizarse esta petición y la de los fieles pesaceros.

López Nicolás insiste para fijar las condiciones en que aceptó el primer informe.

Rabio dice que ellos votarán el primer informe por dos cosas: porque los técnicos dijeron que reunía condiciones, y porque quizá con ello se consigue el abarataamiento del pescado, ya que hoy existe un monopolio en la Pescadería, que es el que fija el precio a su antojo.

Se pone a votación el voto particular. Algunos de los concejales radicales socialistas presentes se susentan del salón durante la votación. Se aprueba el voto particular por catorce votos contra siete.

Se da cuenta del informe en la petición de los fieles pesaceros solicitando autorización para instalar cámaras frigoríficas. El asunto viene planteado en la misma forma que el anterior, y se reproduce la discusión.

López Alemán aclara que donde hay que reconocer el pescado en el puerto donde se vende.

García Alemán rechaza las manifestaciones de Rubio, y cree que será por la instalación de las cámaras por lo que se aumentará el precio del pescado.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

## Alemania y el desarme

Es menester que de una vez se reconozca que en lógica para la tesis del Gobierno de los barones prusianos, sobre el desarme o el «arsarme», es sencillamente irrefutable. Por mucho que se preste el texto del Artículo 8 del Pacto a interpretaciones diversas, hay un hecho que queda en pie: que por los términos mismos del Tratado de Versalles, si bien Alemania se comprometió a observar estrictamente las cláusulas (militares, navales y aéreas) del título V, fué taxativamente «con el objeto de hacer posible la preparación de una limitación general de los armamentos de todas las naciones».

No es menos indiscutiblemente cierto que en Versalles, en mayo de 1919, cuando los plenipotenciarios alemanes declararon que consentían en la abolición del servicio militar obligatorio en el Reich a condición que fuera «el principio de una reducción general de los armamentos de todas las naciones», el presidente de la Conferencia de la Paz, Jorge Clémenceau, les contestó: «Las potencias aliadas y asociadas quieren especificar que sus condiciones relativas a los armamentos de Alemania no tenían sólo por objeto colocarla en la imposibilidad de volver a emprender su política de agresión militar. Esto constituye igualmente el primer paso hacia esa reducción y esa limitación general de los armamentos que dichas potencias tratan de realizar, como uno de los medios mejores de prevenir la guerra.»

Se me dirá que se hablaba entonces de limitación y de reducción, y no de desarme; que en ningún texto se decía que para todos los países esa reducción y esa limitación habrían de ser proporcionalmente las mismas; que en el estado actual de las cosas, en una Europa en la que en todos los países los socialistas se encuentran en minoría, los Gobiernos más pacíficos quieren estar pre-

viendo de limitación y de reducción, y no de desarme; que en ningún texto se decía que para todos los países esa reducción y esa limitación habrían de ser proporcionalmente las mismas; que en el estado actual de las cosas, en una Europa en la que en todos los países los socialistas se encuentran en minoría, los Gobiernos más pacíficos quieren estar pre-

viendo de limitación y de reducción, y no de desarme; que en ningún texto se decía que para todos los países esa reducción y esa limitación habrían de ser proporcionalmente las mismas; que en el estado actual de las cosas, en una Europa en la que en todos los países los socialistas se encuentran en minoría, los Gobiernos más pacíficos quieren estar pre-

viendo de limitación y de reducción, y no de desarme; que en ningún texto se decía que para todos los países esa reducción y esa limitación habrían de ser proporcionalmente las mismas; que en el estado actual de las cosas, en una Europa en la que en todos los países los socialistas se encuentran en minoría, los Gobiernos más pacíficos quieren estar pre-

viendo de limitación y de reducción, y no de desarme; que en ningún texto se decía que para todos los países esa reducción y esa limitación habrían de ser proporcionalmente las mismas; que en el estado actual de las cosas, en una Europa en la que en todos los países los socialistas se encuentran en minoría, los Gobiernos más pacíficos quieren estar pre-

viendo de limitación y de reducción, y no de desarme; que en ningún texto se decía que para todos los países esa reducción y esa limitación habrían de ser proporcionalmente las mismas; que en el estado actual de las cosas, en una Europa en la que en todos los países los socialistas se encuentran en minoría, los Gobiernos más pacíficos quieren estar pre-

viendo de limitación y de reducción, y no de desarme; que en ningún texto se decía que para todos los países esa reducción y esa limitación habrían de ser proporcionalmente las mismas; que en el estado actual de las cosas, en una Europa en la que en todos los países los socialistas se encuentran en minoría, los Gobiernos más pacíficos quieren estar pre-

viendo de limitación y de reducción, y no de desarme; que en ningún texto se decía que para todos los países esa reducción y esa limitación habrían de ser proporcionalmente las mismas; que en el estado actual de las cosas, en una Europa en la que en todos los países los socialistas se encuentran en minoría, los Gobiernos más pacíficos quieren estar pre-

viendo de limitación y de reducción, y no de desarme; que en ningún texto se decía que para todos los países esa reducción y esa limitación habrían de ser proporcionalmente las mismas; que en el estado actual de las cosas, en una Europa en la que en todos los países los socialistas se encuentran en minoría, los Gobiernos más pacíficos quieren estar pre-

viendo de limitación y de reducción, y no de desarme; que en ningún texto se decía que para todos los países esa reducción y esa limitación habrían de ser proporcionalmente las mismas; que en el estado actual de las cosas, en una Europa en la que en todos los países los socialistas se encuentran en minoría, los Gobiernos más pacíficos quieren estar pre-

viendo de limitación y de reducción, y no de desarme; que en ningún texto se decía que para todos los países esa reducción y esa limitación habrían de ser proporcionalmente las mismas; que en el estado actual de las cosas, en una Europa en la que en todos los países los socialistas se encuentran en minoría, los Gobiernos más pacíficos quieren estar pre-

viendo de limitación y de reducción, y no de desarme; que en ningún texto se decía que para todos los países esa reducción y esa limitación habrían de ser proporcionalmente las mismas; que en el estado actual de las cosas, en una Europa en la que en todos los países los socialistas se encuentran en minoría, los Gobiernos más pacíficos quieren estar pre-

viendo de limitación y de reducción, y no de desarme; que en ningún texto se decía que para todos los países esa reducción y esa limitación habrían de ser proporcionalmente las mismas; que en el estado actual de las cosas, en una Europa en la que en todos los países los socialistas se encuentran en minoría, los Gobiernos más pacíficos quieren estar pre-

viendo de limitación y de reducción, y no de desarme; que en ningún texto se decía que para todos los países esa reducción y esa limitación habrían de ser proporcionalmente las mismas; que en el estado actual de las cosas, en una Europa en la que en todos los países los socialistas se encuentran en minoría, los Gobiernos más pacíficos quieren estar pre-

viendo de limitación y de reducción, y no de desarme; que en ningún texto se decía que para todos los países esa reducción y esa limitación habrían de ser proporcionalmente las mismas; que en el estado actual de las cosas, en una Europa en la que en todos los países los socialistas se encuentran en minoría, los Gobiernos más pacíficos quieren estar pre-

viendo de limitación y de reducción, y no de desarme; que en ningún texto se decía que para todos los países esa reducción y esa limitación habrían de ser proporcionalmente las mismas; que en el estado actual de las cosas, en una Europa en la que en todos los países los socialistas se encuentran en minoría, los Gobiernos más pacíficos quieren estar pre-

viendo de limitación y de reducción, y no de desarme; que en ningún texto se decía que para todos los países esa reducción y esa limitación habrían de ser proporcionalmente las mismas; que en el estado actual de las cosas, en una Europa en la que en todos los países los socialistas se encuentran en minoría, los Gobiernos más pacíficos quieren estar pre-

viendo de limitación y de reducción, y no de desarme; que en ningún texto se decía que para todos los países esa reducción y esa limitación habrían de ser proporcionalmente las mismas; que en el estado actual de las cosas, en una Europa en la que en todos los países los socialistas se encuentran en minoría, los Gobiernos más pacíficos quieren estar pre-

venidos, y han de vacilar mucho antes de proceder a un desarme total que no tuviera en cuenta los armamentos clandestinos, las «milicias» movilizables, los mil y un ardides a que otros recurren para burlar las disposiciones del Tratado de Versalles.

Mas todo cuanto pueda argüirse en tal sentido no destruirá ese argumento supremo: que es material e indefinidamente un estatuto militar que divide a las naciones europeas en dos grupos: las que siguen siendo jueces soberanos de lo que les parece necesario para su seguridad nacional; y aquellas a las que, por lo contrario, se les niega ese derecho soberano y que por los tratados siguen condenadas a permanecer desarmadas, con cañones de madera y carros de asalto simulados en hojalata.

Habría uno de estar más ciego todavía para no darse cuenta de que a la larga será imposible dejar de escoger decididamente entre los términos de este dilema inexorable: o desarme de todos, o derecho de todos a volver a armarse. No somos sospechosos de simpatía hacia la política exterior de Mussolini. Pero no hay más remedio que confesar que le asiste la lógica cuando, en apoyo de los fascistas y nacionalistas alemanes, escribe como lo hizo hace pocos días: «Un verdadero desarme de las potencias sólo es posible sobre la base del nivel mínimo, y no por el método inverso. Por consiguiente, si el nivel mínimo no se reduce, Alemania está en su derecho al armarse.»

Pero además, cuando ese derecho fuera discutible y discutido, ¿qué harán los demás si Alemania se lo arrogó, y abandonando la Conferencia del Desarme, saliendo de la Sociedad de las Naciones, soaco en compañía de Italia, del Japón y de Hungría, lanza a los convencidos ese reto de volver a armarse sin su permiso? ¿Se le declarará la guerra? No es probable; tanto menos cuanto que, en una guerra semejante, no sería Alemania la que corriese más fuerte riesgo de verse atacada.

Lo que es muchísimo más probable es que de volverse a armar los convencidos intensificarán aún más su armamento los demás, y que por retrasarse más o menos tiempo la catástrofe final no será sino más espantosa. En tales condiciones, hay que decirlo bien alto, la única política razonable es la que recientemente, en Zurich, los socialistas de todos los países—lo mismo alemanes y austriacos que ingleses, franceses, italianos o belgas,—se han declarado de acuerdo para emprender, frente a todas las políticas de reacción militarista y nacionalista: formar el frente contra toda tentativa de volver a armar, pero realizar como primera etapa reducciones máximas en los armamentos existentes; prohibir a todos los países los armamentos particularmente ofensivos que el tratado de Versalles prohíbe ya a Alemania; poner entre la espada y la pared a los seudo partidarios del desarme al hacer imposibles, por medio de un control riguroso, los armamentos clandestinos; en una palabra, caminar con paso firme y rápido hacia la única solución capaz de impedir la guerra y el desarme igual, simultáneo y controlado.

Esta política de paz activa y organizada, que es la del socialismo de todos los países logrará triunfar e imponerse contra tantas fuerzas y tantos intereses opuestos? Esto no depende sólo de nosotros. Pero sí depende de nosotros el que, sin treguas ni descansos, proclamemos estas verdades y pongamos a los pueblos en guardia contra las consecuencias fatales que habría de tener para todos la política opuesta.

Emile VANDERVELDE  
Expnistrro de Negocios Extranjeros de Bélgica  
(Prohibida la reproducción)

Las juventudes políticas

La Juventud Republicana Radical  
Mañana domingo, día 30, a las once, en Alameda de Colón, número 20 (Círculo Radical), continuará la Junta general ordinaria suspendida por lo avanzado de la hora el pasado día 23.

La Juventud Socialista  
La Juventud Socialista de Murcia celebrará Junta general ordinaria, correspondiente al mes de la fecha, el próximo domingo día 30, a las diez en punto de la mañana, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

## Contorno de las horas

### La jubilación de los periodistas

Dentro de pocos días la Cámara Constituyente se comparará de una cuestión interesante para los chicos de la Prensa. Se trata nada menos que de establecer la jubilación para los periodistas, el objeto de asegurarnos un vivir decoroso cuando la longevidad nos llame al descanso. Pero, nos preguntamos, ¿habrá periodista en España que pudiendo empuñar la pluma se resigna a abandonar el oficio y a cobrar un sueldo sin trabajar? Creemos que no. El periodismo es, ciertamente, una profesión como otra cualquiera, pero tiene sobre todas las demás la superioridad de ser también un sacerdocio. El periodista ha de serlo en primer término por vocación, y al abrazar este sacerdocio ha de hacerlo con el mismo fervor que una Sierva de Jesús se consagra a la asistencia de los enfermos. Por may viejo que se halle, por muy achacoso que se encuentre, no hay periodista que se resigna a abandonar su función y a cobrar, desahogado, unas cuantas pesetas. La jubilación de los periodistas no es para nosotros una concesión despreciable, y es de agradecer cuanto en este sentido hagan por la clase las Cortes Constituyentes; pero piénesse que más interesa al periodista asegurar la manutención de los suyos después de su muerte que establecer para su vejez un descanso que de seguro habrá de rechazar. Otrécese una jubilación al maestro Castroviejo, a Sebastián Gomila, a Angel Guerrero; a tantos periodistas españoles que tan merecido tienen su derecho al descanso, y se verá cómo prefieren seguir trabajando hasta su último momento. En cambio, no rechazarían una viudedad, una orfandad, algo que pusiera a los suyos a salvo de la miseria cuando ellos se entreguen al descanso eterno. Lo más práctico que podría hacer las Cortes en este aspecto sería crear una gran Escuela de Huérfanos del Periodismo, donde los hijos de los periodistas fallecidos recibirían educación y estudiarían una carrera. Los periodistas lo agradeceríamos más.

### El pleito de la Diputación

¿Dimita su presidente?

«La Verdad» de ayer, dice lo siguiente:

«Se habla con insistencia de que dentro de breve tiempo quedará vacante la presidencia de la Diputación Provincial, y tras el presidente dimitirán también algunos de los diputados que le son afectos y presidentes de Centros b néficos. Esto se relaciona con la intervención del señor Murcia en la gestión del impuesto de cédulas personales.

Se indica con mucha insistencia que ocupará el sillón presidencial un concejal de este Ayuntamiento, afecto al partido socialista.

Algo habrá de oírse, como puede deducirse de la última sesión de la Diputación, donde se hizo una ruda oposición al Sr. Pascual Murcia. Lo que ocurra se ha de saber en plazo breve.»

# Asociación de la Prensa

## El homenaje al conde de Floridablanca

### García Sánchez actuará de Mantenedor

Como es sabido, la Asociación de la Prensa quiso rendir el cálido homenaje de sus fervores a la memoria del insigne hijo de Murcia don José Moñino Redondo, conde de Floridablanca, con motivo del traslado de sus restos mortales a esta capital, donde reposan.

Circunstancias especiales, tan lamentables como ajenas a la voluntad de la Asociación y de la Comisión organizadora, impidieron la celebración del homenaje.

Vencidas ya todas cuantas dificultades surgieron, la Asociación de la Prensa se congratula en hacer público que dicha fiesta se celebrará, con la brillantez que estaba proyectada, en la noche del día 24 del próximo mes de Noviembre, actuando en ella de Mantenedor el gran charlista Federico García Sánchez, cuya vuelta de su viaje a Oriente se esperaba, para obtener la conformidad.

El señor García Sánchez pronunciará esa noche un admirable discurso sobre «Personalidades de la corte del rey Carlos III».

La Asociación de la Prensa dará a conocer, en plazo breve, con todo detalle el programa de esta brillante fiesta.

### Un ruego a los asociados

Se ruega a los señores asociados que envíen a la Secretaría de la asociación una fotografía, tamaño 4x3 cm., con objeto de exhibirlas en el carnet de socio, el cual deberán usar para asistir a cuantos espectáculos celebre la Asociación de la Prensa.

### En tal día como hoy

## Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 28 de Octubre de 1907)

MURCIA.—El gobernador civil ha recibido una comunicación del alcaide de Abarán dándole cuenta de haberse presentado en los narajos de aquel término la plaga del piojo rojo.

El pasado día 26 se verificó en la Iglesia de San Nicolás la boda de don Manuel Baños González y la bellísima señorita Rafaela Gilabert. Les acompañaron el comandante de Artillería, don Juan Aguilera y su distinguida hija Margarita, firmando como testigos don Carlos Martínez Andrés, don Salvador Ríos y el registrador don José María Barro.

El joven periodista murciano don Víctor Albentosa ha sido procesado por el juez del distrito de Madrid, por un artículo sobre asuntos de Murcia publicado en el periódico «España Nueva».

En el Teatro Circo debutó anoche la excelente bailarina Eloísa Carbonell, que en el género flamenco no tiene rival. Obtuvo un clamoroso éxito y fué aplaudidísima.

Ha regresado de los baños de Alhama el industrial murciano don José María Ruiz funes.

Ha sido elegido vocal suplente de la Junta provincial del Censo, don Mariano Soler.

MADRID.—Bajo la presidencia del Señor La Cierva, celebró sesión el Ayuntamiento para dar posesión al conde de Peñalver. Sánchez Toca, después de saludar a su sucesor, arremetió violentamente contra el proyecto de Administración local, diciendo que agravaba la situación de los Ayuntamientos sin resolver ninguno de sus problemas.

En el expreso de Irua salió para París el jefe del partido liberal don Segismundo Moret. El objeto de su viaje es dirimir como árbitro la cuestión del ferrocarril otomano.

# NOTICIAS

Se encuentra muy mejorado de la operación quirúrgica que ha sufrido, habiéndosele iniciado una franca coalescencia, el hijo mayor de nuestro querido amigo el doctor don Alfonso Palazón.

A consecuencia de una ligera indisposición guarda cama nuestro estimado amigo don José Cánovas Pajalte, del comercio de esta plaza.

Se encuentra en Murcia el abogado de Madrid don Dámaso Velez.

El domingo a las seis de la tarde se celebrará en la Casa del Pueblo Católica, un acto de propaganda social-católica-obrera, en el que tomará parte diversos oradores y el diputado don Dimas de Madariaga.

Ha marchado a Valencia el joven y culto letrado don José Ruiz Palazón.

**BANCO INTERNACIONAL**  
INDUSTRIA Y COMERCIO  
CAJA DE AHORROS  
Interés anual, 4 por 100

Esta tarde se celebrará una solemne salva en honor de la Virgen de la Fuensanta en su santuario del monte. El acto ha sido organizado por los Caballeros de la Fuensanta. De la plaza de los Apóstoles saldrán varios automóviles a las tres de la tarde.

Por don Francisco Absó y doña María García, ha sido pedida, para su hijo don Pedro, la mano de la señorita Angelita Llanas López, hija del conserje del Salón de Contrataciones don José María Llanas Fernández.

El domingo a las diez de su no-

che dará una conferencia en el Círculo Radical-Socialista el diputado provincial don Antonio Ros. Versará sobre el tema «Seremos buenos ante todo».

Ante el notario eclesiástico se han tomado los dichos el notabilísimo artista Real Casto Irigaray y la bella señorita Luisa Ester.

La boda se celebrará en los primeros días del mes próximo. A los futuros esposos enviamos nuestra enhorabuena por adelantado.

Mañana tarde a las siete y media dará una conferencia en el Centro Comunista de la calle de San José el camarada José Alegría, que disertará sobre el tema: «El viaje de Herriot a España y la política de Azaña».

## UNA CARTA INTERESANTE

A continuación transcribimos una carta que por creencia de interés la publicamos:

«Cañada Hermosa (Murcia) 21 de Octubre de 1932.

«PLUS ULTRA»

Compañía Anónima de Seguros Generales

Plaza de las Cortes, 8.

MADRID

Muy Señores míos: Por la presente significativo a Vds. mi agradecimiento por la forma que esa Compañía ha cumplido sus obligaciones respecto a la Póliza de Seguro Individual de Accidentes número 57.593 que con la misma contraté en fecha 30 septiembre de 1931, y como consecuencia del accidente que sufrí de un dedo de mi mano derecha he recibido la cantidad de VEINTE Y TRES MIL PÉSETAS.

Pueden hacer el uso que crean conveniente de la presente y me reitero de Vds. afmo. s. s. q. e. s. m.,

Juan Ant.º Belmonte

(firmado)

Es de resaltar el comportamiento de PLUS ULTRA que pone de manifiesto la carta copiada y con tal motivo felicitamos al Subdirector en Murcia y su Provincia, don Pedro Navarro Martínez domiciliado en Plaza de Chacon y San Judas, 1, donde tiene sus Oficinas la meritada Compañía de Seguros.

## Explorados de España

**Tropa de Murcia**

El próximo domingo, día 30 de octubre de 1932, se celebrará excursión colectiva a nuestro Refugio de Montaña.

A las nueve y media de la mañana se izará bandera e inmediatamente los jefes de grupo se dedicarán a realizar las prácticas consignadas en sus horarios.

A las tres y media se celebrará un gran Juego de campo y una pequeña fiesta socialista.

A las cuatro tendrá lugar un partido de balón-cesta por los «scouts» de los diferentes grupos, y a las cinco de la tarde se arriará bandera.

Los grupos realizarán prácticas nocturnas de orientaciones y sus puestos ecucitistas. — El jefe de Tropa.

## Letras de luto

### Entierros

Ayer tarde, desde la rectoral de Santa Catalina, se efectuó el entierro del que fué nuestro estimado amigo el prestigioso industrial don Alberto Bosaña Cerdá.

En el numeroso acompañamiento figuraba una nutrida representación del comercio y el personal del Cuerpo de Correos.

Una vez más repetimos nuestro pésame a su afligida esposa, hijos, hijo político y demás familia del finado.

También se efectuó desde la Iglesia parroquial del Carmen, el entierro del que fué nuestro buen amigo el auxiliar de Obras Públicas, don José María Valiente Pérez.

En la fúnebre comitiva vimos el personal de estas oficinas y muchos amigos.

Reciban su afligida viuda, hijos políticos y demás familia nuestro pésame.

### Sufragios

En la rectoral de San Pedro se dieron ayer Misas cada media hora por el alma del que fué nuestro magro amigo el joven don José Trigueros Peñalver, hijo de nuestro estimado amigo don Juan Jesús Trigueros y doña Elvira Peñalver, viéndose estos sufragios concurridísimos.

Un nombre de los afligidos padres, hermanos y demás familia, damos las gracias, en la imposibilidad de poderlo hacer personalmente, a cuantos amigos les han acompañado en su pena.

Les repetimos la expresión de nuestra condolencia.

### Maciá esta satisfecho

Y dice que la política en Cataluña es muy interesante

28, a las 3 t.

Barcelona.—El señor Maciá ha hecho interesantes manifestaciones a los periodistas.

El presidente de la Generalidad ha expresado su satisfacción y optimismo por la situación de Cataluña.

Dice que la política catalana es cada vez más interesante.

## Información municipal

**Manifestaciones del alcalde**

El alcalde señor Bautista manifestó a los periodistas que se va a proceder al arreglo del pavimento de la entrada a Murcia por la Puerta de Castilla y calle de Cadenas.

También dijo que los elementos representativos de los brazos denominados Parras y Naevo habían celebrado Juntamento para proceder a la nivelación de dichos cauces. Los reunidos convinieron en hacer un reparto proporcional.

### Denuncias

Por la guardia municipal fueron impuestas en el día de ayer las siguientes multas:

Por utilizar para la venta de olivas una medida con doble fondo con lo cual defraudaba al público, una.

Por circular con bicicleta sin luz, una.

Por utilizar para la venta de horchillizas una pesa de 500 gramos con falta de 50, una.

### Otros servicios

Por los sereos número 18 y 23 ha sido conducido a la Comisaría de Vigilancia un individuo por promover escándalo en la vía pública.

Por los guardias número 35 y 69 han sido conducidos al mismo Centro dos individuos por rifa en el interior de un auto de viajeros.

A presencia del guardia número 4 ha sido inutilizado en el Crematorio de Espinardo un cerdo muerto procedente del Matadero.

Por el veterinario de servicio en la plaza de Abastos de San Francisco han sido retirados de la Pescadería 72 kilos de mujol por estar en malas condiciones para el consumo público, los cuales han sido inutilizados y enterrados en el parque de Ruiz Hidalgo a presencia del guardia número 15.

### Los inventos de españoles

**Los nuevos fusiles-ametralladoras para los guardias de asalto**

28, a las 3 t.

Oviedo.—Se hacen preparativos para intensificar el trabajo en la fábrica de armas para las construcciones de doscientos cincuenta fusiles ametralladoras de un nuevo tipo conforme al invento del teniente coronel de Artillería señor Srambete y que serán destinadas a los guardias de asalto.

Si el nuevo tipo de fusiles ametralladoras da resultado se intensificará su producción.

Para la construcción de los doscientos cincuenta fusiles ametralladoras se ha dado un plazo de dos meses y medio, con un presupuesto de medio millón de pesetas.

Ello no hará que se admitan obreros sin trabajo pero se han establecido dos meses, uno que fundionará desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde y el otro desde esta hora a las diez de la noche.

### En el cuartel de Artillería

**Conferencia del comandante don Aurelio Llanas**

Con motivo de la visita que el Inspector del Ejército ha realizado a esta población en funciones de su cargo, el comandante mayor del regimiento de Artillería número 6, don Aurelio Llanas, desarrolló ante dicho general señor Rodríguez del Barrio, el de E. M. don Eduardo Coriel, sus respectivos ayudantes y todos los jefes y oficiales de la guarnición, una conferencia sobre temas de artillería.

El culto y distinguido jefe disertó con gran brillantez sobre el tema. Hizo una reseña de lo que había sido la guerra europea en relación con la artillería, deduciendo enseñanzas para llegar a la consecuencia de lo que debía constituir nuestra Artillería Divisionaria.

Durante más de una hora habló con amenidad y elocuencia, exponiendo doctrinas guerreras que supo presentar con tal amenidad, que durante todo ese tiempo tuvo al auditorio en continua atención.

Finalizó su disertación propugnando por una oficialidad cada día más culta, cada día más enterada de su misión, pues que el Ejército debe ir al compás del progreso y este cada vez se hace más técnico.

Al terminar su elocuente discurso fué felicitado por el general Inspector y escuchó pácesmes muy sinceros de los demás oyentes por su brillante actuación.

## Del Gobierno civil

**El gobernador indispuesto**

Los periodistas que hacen información en el Gobierno civil fueron recibidos por el secretario, quien les manifestó que el gobernador no lo hacía por encontrarse indispuesto.

Agregó el señor Fernández Angulo que no había nada notable.

### Muerto ilustre

**Ha fallecido en Madrid el maestro Soutullo**

28, a las 3 t.

Madrid.—Esta mediodía a las doce y treinta minutos falleció en esta capital el ilustre maestro compositor señor Soutullo.

El finado era muy estimado en los centros artísticos y su muerte ha producido profundo sentimiento.

Era autor de la partitura «La Leyenda del Beso» y entre otras también de «La del soto del parral».

### Un Grupo de individuos intentaba poner en libertad a dos detenidos

Que se suponía complicados en el asesinato de un guardia

28, a las 3 t.

Valencia.—Anoche, cuando una pareja de la guardia civil conducía dos detenidos de los que se sospecha interviniéron en la muerte del guardia civil Pedro Santos, asediado hace unos días, al llegar a la calle de Calatrava le salió al paso un grupo de individuos que invitó a que dejaran en libertad a los detenidos.

La guardia civil se vió precisada a amenazar a los del grupo con sus mouses, cruzándose entre los guardias y los del grupo un nutrido tiroteo.

Cuando se restableció la calma, con la huida de los agresores de los guardias se vió herido de gravedad en un pie a consecuencia de un balazo el estudiante Angel Ampudia, de 20 años, que se dirigía a su domicilio.

También resultó herido un individuo llamado Feliciano Roberto, apodado El Argentino, que padece una herida en la rodilla con salida de la rótula. Este vive en el mismo domicilio que los detenidos que conducían los guardias y se le supone complicado en la agresión.

Los agentes de la autoridad practicaron un registro en el domicilio de Juan Moro, al que detuvieron como complicado en el asesinato del guardia Pedro Santos, hallando una pistola y documentos relacionados con el complot monárquico.

### El viaje del señor Herriot

**Un almuerzo en el Palacio Nacional**

28, a las 3 t.

Madrid.—Definitivamente el jefe del Gobierno francés señor Herriot llegará a Madrid el próximo lunes en la mañana.

El señor Herriot será obsequiado con una comida en el Palacio Nacional por el presidente de la República señor Alcañá Zamora.

Después el señor Herriot obsequiará con un banquete al jefe del Estado español en la embajada de Francia.

### Disposiciones oficiales

**Lo que publica la «Gaceta»**

Madrid.—La «Gaceta» entre otras disposiciones publica una del ministerio de Estado autorizando al de Instrucción pública para que nombre a los profesores y maestros que desempeñen escuelas en el extranjero.

Declarando que don Mariano Moreno Pretel desempeñe la cátedra de profesor de música de la Escuela Normal de Murcia.

Admitiendo la renuncia que de su cargo de decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de

## La actuación del Gobierno

## El Consejo aprobó varios expedientes sobre cesión de edificios religiosos al ministerio de Instrucción

28, a las 3 t.

Madrid.—Desde las once de la mañana a las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo en el Palacio de Buenavista bajo la presidencia del señor Azaña.

A la salida ninguno de los ministros hizo manifestaciones, únicamente el de Gobernación contestando a preguntas de los periodistas les dijo que en la reunión no se había tratado de los periódicos suspendidos.

Después de la reunión les fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficial:

Presidencia.—Aprobación del expediente por el que se entrega al ministerio de Instrucción pública el Colegio de San José, de Valladolid, para instalar en él el Instituto de segunda Enseñanza y residencia escolar y graduada.

Otro por el que se cede al mi-

nisterio de Instrucción pública el Colegio de la Inmaculada Concepción de Gijón que fué ocupado por la Compañía de Jesús para destinarlo a Instituto-escuela por cuenta del Estado.

Obras públicas.—Expediente sobre subvención para las obras de abastecimiento de aguas en Nules (Castellón).

Proyecto de ley para proceder a la subasta del proyecto de ampliación y mejora del puerto de Barneo (Vizcaya).

Instrucción pública.—Proyecto de decreto modificando el artículo 57 del reglamento de construcciones civiles.

Estado.—El ministro dió cuenta de un proyecto que se acordó presentar a las Cortes, para su ratificación de un tratado comercial de conciliación y arbitraje entre España y Holanda.

nada podía dar porque las que allí estaban eran dependientes, a lo que contestaron que no era cierto, que ellos lo conocían y estaban ciertos de que era el dueño.

Además, le pidieron la cartera. Como González les mostrara el bolsillo interior de la americana y se convencieron de que no tenía cartera, los pistoleros cogieron la caja y se dieron a la fuga, tomando por la calle de Cortés para salir a la plaza de Alfiga y por la de Julián Calvo a la del Pilar, casi al lado de la tienda que acababan de atracar, lo que hace suponer que no sean de Murcia.

Mientras el dueño del establecimiento sostenía este diálogo con los atracadores, intentó cubrir con el bolsillo las mil docientos pesetas en billetes que tenía dentro, sobre la mesa de su despacho.

Nos dijo también que uno de los atracadores que era alto, delgado, moreno de unos cuarenta años de edad y que vestía traje oscuro, tenía un marcado acento andaloz.

El otro era bajo, no tan moreno como el anterior, con la barba descuidada y con traje de color claro.

Estos datos sirvieron a la policía para hallar una pista que se estima segura.

## Don Salvador Palazón

La grave dolencia que hace días postró en el lecho a nuestro querido y estimado amigo don Salvador Palazón Clementes ha tenido un tristísimo desenlace. Anoche dejó de existir rodeado en el lecho del dolor por familiares y amigos.

Don Salvador Palazón ha bajado al sepulcro en plena juventud, cuando por los éxitos conseguidos en una vida de laboriosidad y estudios insuperables hacía que su nombre fuese respetado y admirado en el campo de la Ciencia médica.

En la actualidad el señor Palazón era jefe de la Sección de Epidemiología del Instituto provincial de Higiene, y en dicho cargo se había distinguido notablemente, realizando una labor provechosísima que ha hecho de la Sección que regentaba una de las más admirables de España.

Don Salvador Palazón, no solo dedicó su labor, infatigable al estudio de la ciencia médica en su gabinete de trabajo, Poseído de la inquietud de la juventud, el afán por la difusión de los conocimientos y experiencias que poseía, era una de sus dotes que más le han valido para prestigiar su nombre. EL LIBERAL se ha honrado muchas veces en publicar artículos científicos y periodísticos de don Salvador Palazón, que la crítica acogió siempre con agrado.

Fuera del campo médico, donde contaba con el cariño y estimación de sus compañeros, Salvador Palazón, tenía en Murcia un sector de amistades vastísimo. Su caballerosidad y simpáticas le habían sumado sinceros amigos que hoy sienten su pérdida como cosa suya.

En esta Casa, donde Salvador Palazón contaba con nuestra sincera y leal amistad, que siempre fué correspondida y donde se le apreciaba en su verdadero valer su felicísimo to nos ha producido un hondo vacío y una gran amargura.

A toda su distinguida familia y especialmente a su respetable madre la distinguida dama doña Salvadora Clementes Iñán, viuda de Palazón, que en estos momentos pasa por el trance tan desconsolador de haber perdido un hijo ejemplar, les enviamos nuestra más sincera expresión de condolencia, deseándoles gran resignación para sobrellevar tan profunda amargura.

**En busca de los atracadores**

Por indicación de algunas personas a quienes se dió las claves de los pistoleros, la Policía realizó algunas investigaciones por la calle del Pilar, Vidrieros y plaza de San Antón.

Estas investigaciones dieron por resultado el hallazgo de la caja de hojalata en la que Matías González depositó las trescientas pesetas que tuvo que entregar a los pistoleros.

La caja fué hallada en la esquina de la calle de Agustines, lo cual hace suponer que después de repartido el dinero se internaron en la huerta.

A fin de que se dé una batida en ella, la policía puso el suceso en conocimiento de la guardia civil, la cual destacó anoche algunas parejas por distintos lugares de los alrededores de la capital.

**Lo que dice un niño**

Un niño dependiente de un establecimiento de bebidas dió a la policía que había presenciado el atraco al comerciante Matías González.

Agregó que él había visto entrar al establecimiento a dos sujetos pistola en mano y que en la puerta quedó otro vigilando.

Como dicho niño dió las señas personales de estos individuos, coincidiendo con las que el denunciante había referido en su declaración, el comisario señor Almelones ordenó que uno de los agentes acompañase al niño, hiciérase determinadas gestiones.

El resultado de ellas fué detener a un sujeto que dió el niño tenía gran parecido con el que se había quedado en la calle vigilando mientras los otros dos entraron al establecimiento.

El detenido negó su participación en el hecho, afirmando que hasta las diez de la noche había estado en una taberna.

El comisario dió órdenes de que pasara a los calabozos de la Comisaría mientras no se comprobara la veracidad de su declaración.

**Hablando con el atracado**

Hemos hablado con Matías, el cual nos ha contado como se cometió el hecho.

Dice que cuando estaba terminando de hacer la lista de puros que había de efectuar hoy, se vió sorprendido por dos individuos que le encataban pidiéndole el dinero que llevara.

Uno llevaba una pistola de doce cañones y otro una browning. Al exigirle la recaudación del día dijeron que tenían hambre y que por eso querían dinero.

El comerciante respondió que él

**VIDA RELIGIOSA**

Santoral.—Día 29 de Octubre de 1932.—Sábado.—San Narciso, obispo.—San Pablo, San Lucio y San Genobio, presbíteros.

La Misa y oficio divino de Santa María, con rito simple y color blanco.

Mes de Octubre.—Esta mes consta de 31 días. Está consagrado al Santísimo Rosario.

El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de Oraciones, a las seis menos cuarto de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

**Vela y Alumbrado**

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición, a las diez de la tarde.

Día 29.—En San Bartolomé. Día 30.—En San Pedro.

**CULTOS**

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—En la Compañía.—El oficio por la mañana a las ocho y media con Misa de Piedad y Convencional y hora menores. Fines, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media. Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

**SUCESOS**

**El suceso del jueves sigue sin aclarar pues el herido todavía no ha sido hallado**

**Un niño parece ahogado. Robo de alhajas en Beniján**

A últimas horas de la madrugada proseguimos nuestras gestiones para dar con más detalles que nos permitieran esclarecer el suceso registrado en la Puerta Nueva, que tanto apasionó a los vecinos de aquel lugar.

Lo que dijeron los guardias. Conseguiamos averiguar que los guardias de Seguridad Tomás Fernández y Luis Mondejar, en la declaración que prestaron en la Comisaría, manifestaron al inspector de vigilancia señor Acosta, que comenzó a instruir las diligencias con todo celo, que al regreso a la taberna de Antonio Martínez, el tabernero no opuso resistencia a sus llamadas.

Los guardias penetraron en el establecimiento de bebidas advirtiendo que a la puerta del mismo había rastros de sangre.

Así lo advirtió también nuestro reportero, expresando su impresión de que dentro del establecimiento hubiera también sangre.

Efectivamente, la suposición no fue des acertada. Los guardias al

penetrar en la taberna advirtieron en su interior, que en el suelo aparecía mucho aserrín. Como no había llovido, hecho que pudiera justificar la existencia del aserrín, los guardias entraron en sospechas. Removieron el aserrín y debajo hallaron huellas de sangre.

Es de esto tan interesante hace suponer que, efectivamente, en la taberna hubo lucha y que el Ginés Torralba, salió a la calle después de haber recibido alguna herida.

Pero vemos la declaración, un poco más extensa de lo que decíamos de ella en nuestra edición anterior, del tabernero Antonio Martínez.

**Nueva declaración del tabernero**

Recogiendo datos supimos que después de las primeras manifestaciones, el tabernero fué interrogado por el inspector de vigilancia señor Acosta.

Antonio manifestó que el suceso tendría lugar de las nueve y media a las diez y cuarto de la noche, y lo

explica, poco más o menos, en la siguiente forma.

El se hallaba jugando una partida de tute con varios amigos clientes suyos a los que conoce por Pepe el Largo, un tal Diego y Juan Sánchez.

En esto entraron tres individuos a los que solo conoce de vista y él se levantó para servirles un carajillo, mientras tanto uno de los tres sujetos se sentó en la mesa jugando las cartas en lugar del tabernero, mientras los otros dos discutían acaloradamente.

Los que discutían se salieron a la calle y a continuación salió también el otro.

Antonio asomóse a la puerta de la taberna, observando que la discusión seguía en forma violenta y entonces cerró una de las dos puertas de su establecimiento.

Sus amigos se marcharon y cuando se disponía a echar el cierre metálico de la otra puerta, penetró en la taberna el individuo que salió el último a recoger el sombrero que se había dejado.

Parece ser que esta es el relato, bastante fiel, de lo declarado por el tabernero.

Y ahora sigue surgiendo la incógnita, que no está esclarecida. ¿Hubo lucha dentro de la taberna? Antonio Martínez en su declaración casi lo niega, puesto que no lo afirma.

¿Pero y las huellas de sangre? ¿Serían — según parece que dijo el tabernero —, del individuo que

entró por el sombrero que había olvidado?

**Una inspección ocular**

En vista del resultado de las diligencias anteriores, el inspector señor Acosta ordenó a los agentes señores Ródenas y Vivanco practicar una inspección ocular en el establecimiento de bebidas.

Los agentes comprobaron que en la puerta del establecimiento había manchas de sangre y en su interior, a un metro de la puerta, también se observaban huellas.

**Presta declaración Juan Sánchez**

Después compareció ante el inspector instructor el vecino de aquellos conornos Juan Sánchez, que se hallaba también en la taberna.

Su declaración coincide en casi todos sus extremos con la prestada por el tabernero.

Agregó únicamente que conocía a los individuos que habían entrado en la taberna cuando se encontraba jugando al tute con el tabernero y otros amigos.

Dijo que estos eran Ginés Torralba (s) El Monillo, un tal Paco El Cherro y otro apodado El Pastorejo.

**Detención de El Pastorejo**

Los agentes de la autoridad a quienes se encomendó la busca y captura de los protagonistas de este suceso detuvieron a primera hora de esta mañana en el camino de Montegudo a Miguel Bernal Gómez (s) El Pastorejo, de cuarenta años, de oficio cabrero.

Miguel quedó a disposición del juzgado de guardia a quien ha pasado el atestado instruido.

**Otros sucesos**

**Por faltas a la moral**

Por faltas a la moral fueron detenidos en la estación férrea Fénix-Lorenzo-Moravino, de 18 años, natural de Llerena (Badajoz) y José Mucillo Muñoz, también de 18 años, natural de Berquerencia de la Serena (Badajoz).

Fueron puestos a disposición de la autoridad gubernativa.

**La suerta de unas correas**

En la Comisaría de Vigilancia se personó el vecino de Nonduermas Andrés Marín Martínez denunciando que de su almacén le sustrajeron tres correas-poleas, sin que advirtiera la sustracción hasta el día de ayer en que se dispuso a utilizarlas.

En vista de ello vino a Murcia para adquirir material, marchando al establecimiento de Andrés Pérez, donde le presentaron tres correas que reconoció como las suyas.

Andrés Pérez se personó después en la Comisaría manifestando que las correas se las había llevado para un arreglo su cuñado José María Norte. Interrogado este último el día de hoy también comparó, manifestó que se las había vendido a un sujeto cuyo nombre no conoce, que vestía traje oscuro, es alto y delgado y llevaba también un guardapolvo.

Del hecho se ha dado cuenta al

juzgado, instruyéndose diligencias para su esclarecimiento.

**Los instigaron a que sustrajesen cubiertas**

A requerimientos de don Francisco Yusta que habita en el paseo de Corvera fueron detenidos los menores Andrés Castillo Romero, de 12 años y Manuel Álvarez Navarrete (s) El Gordo, de 10, que del establecimiento que posee el primero le sustrajeron una cubierta de automóvil.

Los muchachos aprovecharon un descuido del dueño para llevar a cabo su hazaña y luego vendieron la cubierta en siete pesetas al chófer José Ibañez, el que les instigó a que volvieran al establecimiento para sustraer otra cubierta.

El chófer compareció en la Comisaría manifestando que la cubierta sustraida por los menores la había adquirido a Andrés en siete pesetas.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado habiendo pasado los menores a disposición del Tribunal tutelar.

**Un niño ahogado**

En el cortijo Las Ocasas, del término municipal de Caravaca, ocurrió una lamentable desgracia.

El niño de 18 meses, Antonio Ortiz Sánchez, en ocasión en que su madre se encontraba en la cocina, salió de su casa y se cayó a una acequia que pasa a ocho metros de la misma.

Poco después un criado del cortijo llamado Francisco Pérez Jódar,

se dio cuenta de lo sucedido, pero cuando extrajo al niño ya era cadáver.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado de instrucción, instruyendo las oportunas diligencias.

**Del incendio de Sueña**

Con relación al incendio de dos pajares ocurrido en la finca Cañada-Redonda, del partido de Sueña, la guardia civil de dicho puesto realizó diversas diligencias encaminadas a descubrir a sus autores.

Entre los interrogados figuró un pastor de la finca llamado Juan Castañón Martínez y su hijastro Tomás López Pérez, los cuales incurrieron en contradicciones, por lo cual han sido detenidos por si tuvieran alguna relación con el suceso.

**Huerto de alhajas**

El vecino de Beniján José Martínez Martínez, denunció a la guardia civil de Torresagüera la desaparición de una sortija de oro y otra de platino, de su esposa Josefa Hernández Martínez, la cual sospechaba de una sirvienta que había estado unos días en su casa sirviéndola, la cual se encontraba ahora sirviendo en la calle.

Las pesquisas de la guardia civil comprobaron la veracidad de la denuncia, entregando las sortijas a la muchacha, que se llama Antonia Navarro Martínez, de 14 años, la cual manifestó que se proponía devolverlas.

Antonia ha sido puesta a la disposición del Tribunal tutelar de menores.

**EL SIGLO**  
L. y V. CASTILLA  
Sastrería de alta novedad  
Almacenes de ROPAS HECHAS de confección esmerada  
MILES de trajes, pantalones y demás artículos a precios baratísimos  
Casa de primer orden  
**TRAPERÍA, 40**

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**  
SE CURAN CON RAPIDEZ CON  
**DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO**  
De venta en Droguerías y Farmacias.

**Francés Gramatical**  
Preparaciones de francés para toda clase de oposiciones. — Prácticas de conversación en francés. — Francés comercial. — Francés práctico. — Clase a sector. — Idem especiales para niñas y niños, dirigidas por M. COCA, Profesor de francés de la Universidad Literaria de Murcia.  
GARNICA, 7

EL LIBERAL publica dos ediciones diarias

**DESDE HOY SABADO 29 OCTUBRE HASTA EL PROXIMO JUEVES DIA 3 DE NOVIEMBRE**

**PUUEDE VD. VER EN EL SALON EXPOSICION DEL GARAGE VIUDES — Capuchinas, 8 - MURCIA — LOS NUEVOS MODELOS FORD EN 4 y 8 CILINDROS**

Y

**ADMIRAR SUS MARAVILLAS MECANICAS, PARA LO CUAL FUNCIONARA CONSTANTEMENTE UN CHASSIS SECCIONADO V-8**

**JOSE VIUDES GUIRAO**  
AGENTE OFICIAL FORD EN MURCIA

**TIENE MUCHO GUSTO EN INVITAR A VD. A VISITAR ESTA EXPOSICION Y SE VERA MUY HONRADO CON SU GRATA VISITA**

**IMADRES!**  
La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

**SE VENDEN**  
partida almendra; depósito lejoso de 1.000 litros; aparatos cortar barras y troquelar pastillas jabón, y bomba rendimiento 5.000 litros hora. Todo bien conservado. Informar a Silvestre Navarro, Espinardo.

**Se alquila**  
Bajo amplio para comercio almacén, oficina, círculo a dos calles tres puertas metálicas — Santa Teresa, 21/23.

**SECCION ESPECIAL POR PALABRAS**  
De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

**LEY DEL TIMBRE ALQUILERES**  
Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Pesetas	
Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio.	0,10
5,01 a 10 Ptas.	0,15
10,01 a 50	0,20
50,01 a 100	0,30
100,01 a 250	0,50
250,01 a 500	0,75
500,01 a 750	1,00
750,01 a 1.000	1,50
1.000,01 a 1500	3,00

**VARIOS**

**Estreñidos, donde otros laxantes fracasan vence el Laxona.**

**Estreñidos, dos tabletas de Laxona después de cenar los regularizarán el vientre.**

**ALQUILERES**  
Alquiler local amplio y espacioso propio para almacén o garage capaz para 12 o 14 coches. Razón: Apóstoles, 9.

**MODRIZAS**  
Ama de cría para su casa o de los padres, de 23 años de edad, leche de cinco meses. Razón: Cabezo de Torres, preguntado por Francisco el Rambla. (17)

Ama de cría para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de cinco meses, primera. Razón: Cabezo de Torres, preguntado por Dolores la López. (18)

Ama de cría para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de cuarenta días. Razón: Espinardo, calle de B. Querín, preguntado por Rosa «La Marcas». (19)

**Academia López Román**  
DERECHO — PROFESORADO MERCANTIL — CIENCIAS — PREPARACION ESPECIAL PARA BACHILLERATO  
Oposiciones convocadas: Agricultura y Estadística.  
Próxima convocatoria a Policía, Inta. ventores Ferrocarriles y de Fom. dos Municipales.  
Informes: de tres a cuatro y de siete y media a ocho y media.

**PRESERVATIVOS**  
«La Discreta», Salud, 6, Madrid Catálogo sin enviar sello

**Se alquila**  
magnífico piso. Tiene instalación de agua, gas y cuarto de baño. Santa Teresa, 3 y 5.

**MEDICOS ESPECIALISTAS**

**Dr. E. Avellan** — Otorrino — Rayos X. — Tratamiento médico-quirúrgico de la tuberculosis. — Consulta de 10 a 14. — Ceballos, 9.

**Dr. José M. Arco** — Enfermedades del aparato digestivo: estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X. — Verdoliva, 18. De 11 a 2.

**Dr. Román Alberca** — Jefe Médico del Hospital por oposición. Empleado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 5. Pinar, 6-7. 4.º planta.

**Dr. José Aguilera** — Matris, embarazo y parto. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1. — Plaza de las Flores, 4.

**Dr. J. Carrillo Lozano** — Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1. — Recamato González, 2. Marañón

**Dr. Antonio Ciemaras Sala** — Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2. — Plano San Francisco, 27.

**Dr. González R. de Vera** — Enfermedades de la piel, aftas y vendos. Laboratorio de Análisis Clínicos. — Calle de San Judas, núm. 2, bajo, esquina plaza de Santa Isabel. — De 12 a 2.

**Dr. Evaristo Llanos Medina** — Ex-Médico de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secciones Internas. Medicina General Metabolimétrica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Vinatel, 1. Murcia. Teléfono 1417. — Domicilio: Plaza de Chaón, 7, pral. Teléfono 1712.

**Dr. Antonio Medina Clares** — Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 5. Paseo Mendizábal (Malecón) Chalei. — Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente. — Teléfono 1038.

**Doctores Molina Nifiroia** — Medicina general. Rayos X. radiografías inclusive de embarazadas. — Rayos ultravioletas. — Diatermia. — Depilación. — Electroterapia en general. — San Nicolás, 9. Teléfono 1514. Consulta de 12 a 14.

**Dr. Raimundo Muñoz** — Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. — Plaza Santa Gertrudis, 1. — Teléfono: Consulta, 2418; Sanatorio: 12; Habitaciones: 1205.

**Dr. J. Pérez Mateos** — Urgencia, Matris y Ginec. — San Nicolás, 25 y 27.

**Diego Pérez Espejo** — Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X. — Cariagena, Carmen, 85. Teléfono 1759.

**Dr. L. Rubio Arias** — Embarazo — Matris — Partos. — Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona. Consulta de 11 a 1. — Frenera, 10 y 12, 2.º. — Teléfono 1732.

**Dr. Juan Roldán** — Enfermedades de los niños. Ex interno por oposición de la Clínica de niños de la Facultad de Granada. Consulta de 11 a 12. Frenera, 15, 2.º. — Para visitar a domicilio mandar aviso al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería.

**Dr. Sequeros** — Oculista Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid. — Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz). — Consulta: de 10 a 1. — Teléfono, 1324.

**¡Oferta sensacional!**

Fíjese en la marca "MADE IN ENGLAND"

**TODO POR 9 PESETAS**

Una máquina de afeitar extraordinaria en un estuche de metal.

Tres nuevas hojas Gillette. Un tubo grande de crema de afeitar.

TODO POR 9 PESETAS.

Fíjese bien. La máquina es el último modelo Gillette (no hay más que decir); las hojas son las nuevas hojas acanaladas Gillette (super-hojas) y la crema de afeitar es la legítima crema Gillette (una revelación) y todo ello por el precio irrisorio de 9 pesetas.

Una ocasión sin precedentes por un tiempo limitado. No la deje escapar.

**Gillette**  
PRODUCTOS DE FÉRRUGES — Ramba de Cataluña, 80 — BARCELONA

**ME ES IMPOSIBLE ENCONTRAR TRABAJO. ¿NO SE QUE VOY A HACER?**

**TÓRNATE MÁS ELEGANTE QUE NUNCA. ARREGLATE UN BOCÓN. PRUEBA LOS NUEVOS POLVOS CON ESPUMA DE CREMA. ¿QUE YO EMPLEO?**

**SRTA. RUIZ, NECESITAMOS JOVENES TANTO EN PUESTAS DE TRABAJO COMO EN PUESTAS DE GUSTO EN PONERLA A PRUEBA.**

**Y AHORA ME HAN AUMENTADO EL SUELDO Y HASTA ME PARECE QUE EL BUENO ESTÁ ENAMORADO DE MI. ¡ES ASOMBROSO LO QUE CAMBIA UNA CON ESTOS POLVOS!**

**SABE USTED, FUÉ ESA PIEL FRESCA, CLARA Y JUVENIL LO QUE ANTE TODO ME CAUTIVO, CONDUCIENDO-ME, FINALMENTE, A PEDIR LA MANO DE USTED.**

No hay nada que cautive tanto a un hombre como una mujer hermosa. Y no hay nada que deteste tanto como una mujer fea y desagradable. Fíjese en esta bailarina una noche entra en el salón más caliente. La luz más fina adquiere una nueva belleza maravillosa. Pruebe Ud. hoy mismo una caja de Polvos T. Kalon. Si no está usted sorprendida y maravillada del sorprendente cambio que se produce en los atractivos de Ud., le devolveremos el dinero sin dificultad.

**Fabricación de pan de lujo**

**TAHONA DE STA. EULALIA** — San, Antonio, 42

Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Una casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

**ANGEL GARCIA MOLINA** — Teléfono, 1708

**Suscríbase a 2 ptas. al mes EL LIBERAL**

**BOLSA**

Cotización del día 28

Interior, 4 por 100.	00 00
Amortizable 4 por 100.	72 05
Amortizable 5 por 100.	93 50
Banco de España.	510 00
Tabacos.	000 00
Francos franceses.	48 00
Libras.	40 25
Dólares.	12 22
Liras.	62 50
Francos suizos.	235 90
Francos belgas.	000 00

**HÔPITAL VICHY CÉLESTINS**  
(estómago) **GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL**  
(hígado, estómago)  
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

**Banco Español de Crédito**

Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad).—MURCIA: Plaza de Fontes 5.—Sucursales en España y Marruecos

**Los pantanos**

Pantano de la Puente: Embalse, 1.902.796 metros cúbicos; desagüe, 890.182 metros cúbicos.  
Pantano del Corcovado: Embalse, 930.516 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.  
Pantano del Quipari: Embalse, 680.674 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.  
Pantano de Puentes: Embalse, 527.082 metros cúbicos; desagüe, 24.883 metros cúbicos.  
Pantano del Talave: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 130.810 metros cúbicos.  
Forasteros, Murcianos, sombreros Belmar

**EMPRESA INIESTA**

**Teatro Circo Villar**

Sábado 29 de octubre de 1932 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche

Programa cómico y estreno de la interesante super producción Fox sonora titulada «Rindase», por Warner Baxter.  
Nota.—Lunes extraordinario día 31, «Mi último amor», hablada y cantada en español, por José Mojica con Ana María Custodio y José Nieto.

**Central Cinema**

Domingo 30, a las 6 3/4 y 10 y 1/4, gran función de cinematógrafo mudo.

Estreno riguroso en Murcia de la portentosa obra Ufa, muda, «Si algún día das tu corazón», por Lillian Harvey.

**Cinema Iniesta**

desde las cinco de la tarde Programa cómico mudo, y última proyección de la película hablada en español, por José Crespo, Juan de Landa y Romualdo Tirado, titulada «El presidio».  
[Última y definitiva proyección]

**Cine Popular**

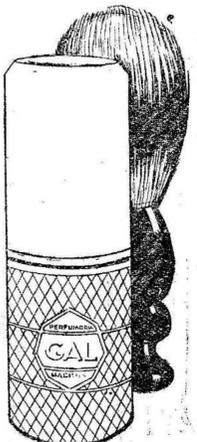
Domingo día 30, desde las tres de la tarde, el drama americano en cinco partes «Caído del Cielo» por Bob Custer y la deliciosa comedia en seis partes titulada «La francesita», por la encantadora artista Bobé Daniels.



**LO MÁS SUAVE**

Toda la suavidad que usted desea para afeitarse bien, la hallará en la espuma del Jabón Gal para la barba.

En la cara queda, sin secarse, su capa espesa. Asentada junto a la base del pelo, protege el cutis con su untuosidad especial y prepara la barba para que la hoja se deslice sin producir molestias. Por su calidad, por lo práctico y por lo que dura, este jabón es el predilecto de millares de personas.



**JABÓN GAL para la barba**

ESTUCHE CARTÓN, 1,25  
ESTUCHE METAL, 1,50

**EL SEÑOR D. Salvador Palazón Clemares**

Médico jefe de la Sección de Epidemiología del Instituto Provincial de Higiene

Falleció a las 21 horas del día de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Su esposa; afligidos, madre, doña Salvadora Clemares Ilán, viuda de Palazón; hermanos y demás familias;

Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida, rogandoles lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su funeral y entierro, que se verificarán, el primero, a las diez de la mañana de hoy y el segundo, esta tarde a las tres y cuarto, desde la iglesia parroquial de San Juan Bautista, al Cementerio de Nuestro Padre Jesús, anticipándoles las gracias.

Murcia 29 de octubre de 1932.

Casa mortuoria: Apóstoles, 20.—No se reparten esquelas, ni se invita particularmente ni se admiten coronas.

**URALITA**  
TUBERIA SANITARIA  
**DRENA**

SUCURSAL EN MURCIA: Pedro Pou, 22. Teléfono 1021.

**¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?**  
**S E R V E T I N A L**  
**G U M M Á**

A continuación nos complacemos someter al público, dos interesantísimos casos

Don Ramón Tarragona, de 60 años de edad (contable de la casa Payá y Roviroa, calle de Archs, 3), residente en Barcelona, calle de Rosellón, número 535, bajos (S. M.), nos remite una interesantísima carta que publicamos a continuación:

Barcelona 30 de Agosto de 1932.

Señor don A. Gumá, Archs, 1.—BARCELONA.  
Muy respetable señor: Tengo comenzado el f ascio que hace cinco de SERVETINAL. Al estar tomando el primer bote ya quería escribirlo, pero si llego a cumplimentarlo y lo hubiese ejecutado, dejándome llevar de mi satisfacción, me hubiese tomado por loco. Estoy agradecido; estoy como lo dejo dicho, loco de contento. Cuento sesenta años de edad y más de veinticinco he venido sufriendo. Era frecuente en mí desearme la muerte y decir entre mis amistades y familiares que, a no ser por mis creencias en Dios me hubiera suicidado. Vomité sangre, las comidas, bilis y el 11 de septiembre del año próximo pasado, ante mi estado de postración, se me hizo un examen por los rayos X, dando por resultado ser un mal muy antiguo, con llaga en el estómago. Fue tratado repetidas veces, y en algunos casos obtuve un alivio bastante considerable; pero decay nuevamente y desesperado probé el SERVETINAL. Bantas palabras; como de todo y me sienta bien. Me propongo visitar algún día a Vd. o persona que le represente para verbalmente exponerle con toda riqueza de detalles el calvario de mi vida, con sólo el objeto de probarle mi gratitud. Si posible fuese, si quo me gustaría hacerle un homenaje (comida o cosa), a base de manjares indigestos, pues seguramente se habría dado casos como el mio, y sería chocante que unos señores con llagas en el estómago, se estén comiendo caracoles con salsa, huevos duros, etc., etc... ¿Y si le decía que de todo este he comido ya? Perdone que finalice, pues actualmente se me hace imposible hablar largamente de esto sin venir en aparecer un demente. ¡Es tanta mi satisfacción!

Firmado: RAMON TARRAGONA.

La carta de referencia la remite don Leopoldo Sánchez, de 33 años de edad, residente en Madrid, calle Mesón de Paredes, 43, bajos, cuyo señor curó mediante el uso del SERVETINAL, de un principio de úlcera, vómitos y estreñimiento.

Señor don A. Gumá.—BARCELONA.  
Muy señor mío: Por la presente autorizo a usted para la publicación de estas líneas, en agradecimiento por la rápida curación que me ha proporcionado su producto SERVETINAL. Llevaba dos años padeciendo del estómago, sometido a riguroso tratamiento, como puedo demostrar. En su consecuencia y el serme anunciada la necesidad de una intervención quirúrgica, decidíme a tomar el SERVETINAL, y cuál sería el resultado obtenido con el primer frasco, que al tomar el segundo ya empecé a apartarme del régimen alimenticio, y hoy con el cuarto frasco hego las comidas ordinariamente, como si tal enfermedad no hubiese padecido. Por lo tanto, le comunico estas líneas con el agradecimiento que mi torpe pluma no pueda expresar, pero que llega a infinito. Suyo atto. s. s. q. e. s. m.,  
Firmado: LEOPOLDO SANCHEZ

**Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado**

PRECIOS: 5'80 Ptas. (timbre 0 30 incluidos) en Centros de Específicos y Farmacias y en MURCIA.—Farmacia Gamir, María no Benillure 3.—E. Gorostegui, Mercado 72. José Rubió, Mercado 2 y 3. Valencia